CASINO MARINA DEL SOL CALAMA

FORMULARIO DE AUTOEXCLUSION

FOLIO:

Fotografía Solicitante
4,5 x 4,5 cms
No debe exceder 30 días de antigüedad.

Datos Solicitante:

Con fecha _____ , Yo (Nombre completo) _____

Cédula de identidad o Pasaporte N° _____ Género _____ , nacido(a) el _____

De nacionalidad _____, Con domicilio particular en _____

Calle _____ N° _____ , Depto. _____, Ciudad _____

Comuna _____ , Teléfono _____ , Correo electrónico _____

N° Socio MDS Club _____ .

Fotografía Apoderado
4,5 x 4,5 cms
No debe exceder 30 días de antigüedad.

Quien en cumplimiento de la normativa vigente designo
Como apoderado el presente formulario a:

Datos Apoderado:

Don (ña) (nombre completo) _____ , Genero _____

Cédula de identidad o Pasaporte N°_____ , Parentesco_____ nacido(a) el _____

De nacionalidad _____ , Con domicilio particular en _____

Calle _____ N° _____ , Depto. _____, Ciudad _____

Correo electrónico _____ , Teléfono _____ .

Como solicitante manifiesto:

1) Mi voluntad de no ingresar o permanecer en las Salas de Juego de Casino Marina del Sol Calama, Sociedad Operadora Latin Gaming Calama S.A., lo cual entra en vigencia de manera inmediata.
2) Que acepto que la presentación de este formulario, implica mi voluntad de autoexclusión, por un periodo indefinido, a contar de la fecha de recepción de esta declaración por parte de Casino Marina del Sol Calama Sociedad Operadora Latin Gaming Calama S.A., conforme al procedimiento de autoexclusión aprobado por este último.
3) Que asumo que solicitar la autoexclusión, implica:
    i. Que es de mi total responsabilidad la veracidad de la información que proporciono.
    ii. Que asumo el compromiso de colaborar a efectos de que pueda ser reconocido e identificado en las Salas de Juego de Casino Marina del Sol Calama, Sociedad Operadora Latin Gaming Calama S.A.
    iii. Una vez que personal de seguridad detecte o sea informado que un cliente con autoexclusión intenta ingresar al Casino o se encuentre dentro de las instalaciones, deberá solicitar su retiro recordándole que existe una cláusula de autoexclusión. Si existe una negativa se le insistirá en el abandono voluntario del recinto y de continuar su negativa, se le solicitara firmar el documento donde indique que no quiso retirarse de las instalaciones del casino después de habérselo solicitado.
4) Que el cumplimiento de lo solicitado no resulta obligación, ni responsabilidad de terceros ni de Casino Marina del Sol Calama, Sociedad Operadora Latin Gaming Calama S.A., por lo que expresamente renuncio a iniciar cualquier acción judicial o extrajudicial alguna contra esta Sociedad Operadora, así como también reconozco que Casino Marina del Sol Calama, no resulta responsable de las pérdidas, daños u otras consecuencias que por mi ingreso a sus Salas de Juego ni por mi negativa de abandono, se produzcan tanto en su patrimonio como en el de terceros.
5) Autorizamos expresamente a Casino Marina del Sol Calama, Sociedad Operadora Latin Gaming Calama S.A., al tratamiento de nuestros datos personales (autoexcluido y apoderado) conforme lo establece la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada.
6) Que Casino Marina del Sol Calama, Sociedad Operadora Latin Gaming Calama S.A., tendrá la facultad de:
    i. Impedir la entrada del autoexcluido, para lo cual podrá controlar mi ingreso, solicitando mi Cédula de Identidad, en los términos establecido en el Art.9 del Decreto Supremo N°287, de 2005, del Ministerio de Hacienda.
    ii. Solicitar mi retiro del establecimiento, en el caso que haya logrado ingresar en caso de ganar un premio Casino Marina del Sol Calama deberá proceder a su pago.
    iii. Bloquear las tarjetas de juego y/o Fidelización, al momento de la recepción del formulario de Autoexclusión.

iv. Entregar una charla en común acuerdo con el autoexcluido y/o su apoderado respecto a sensibilización, información y difusión de las buenas prácticas del juego, así como de los posibles efectos de una práctica no adecuada del el juego puede producir.

v. Ponerse en contacto con el Apoderado designado en este formulario, para informarle las medidas adoptadas respecto de mi persona.

vi. Que Asistente de Gerencia no recepcionará el documento sí este se encuentra incompleto, sin perjuicio que pueda ser completado en presencia del apoderado y con las firmas correspondientes.

7) Que para el cumplimiento de todo lo anterior adjunto la siguiente documentación:

i. 1 Fotografía de tamaño pasaporte a color (4,5cm x 4,5cm) del solicitante tomada con fecha:..... y 1 Fotografía de tamaño pasaporte a color (4,5cm x 4,5cm) de mi apoderado tomada con fecha: ....., las cuales no exceden los 30 días de antigüedad.

ii. Fotocopia de Cédula de identidad de mi apoderado o pasaporte por ambos lados.

iii. Fotocopia de mi Cédula de identidad o pasaporte por ambos lados.

iv. Tres ejemplares del formulario de Autoexclusión suscritos de mi puño y letra, y firmados ante Notario Público.

v. Haber leído, y entendido claramente este formulario de Autoexclusión.

vi. El apoderado no debe encontrarse autoexcluido al momento de firmar el documento en Casino Marina del Sol Calama.

vii. Se deja constancia en CCTV de la recepción de este formulario de autoexclusión.

8) En caso que desee revocar esta autoexclusión podrá solicitar un formulario de revocación de autoexclusión y lo podrá hacer contado un mes desde el día de entrega del formulario.

9) Haber leído, y entendido claramente este formulario de Autoexclusión.

_____ _____

Nombre, Firma y Rut Solicitante Nombre, Firma y Rut Apoderado

_____

Timbre Recepción Casino MDS Calama

Nombre y Firma

Hora:

(*)El período de autoexclusión voluntaria, no podrá ser inferior a 1 mes. Así mismo, el autoexcluido tiene el derecho a revocar la autoexclusión voluntaria mientras esta se encuentre vigente y puede ser revocada sólo por el solicitante en compañía de su apoderado vigente, indicando los motivos que fundamentan su revocación, para lo cual deberá sujetarse a las mismas formalidades respecto de la autoexclusión.

(**)En caso de faltar alguno de los datos solicitados en el formulario de Autoexclusión, esta Sociedad Operadora se encuentra facultada para no recepcionarlo.

(***)El presente formulario y su información cumplen con las disposiciones establecidas en la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

(****) De manera adicional Casino Marina del Sol Calama, Sociedad Operadora Latin Gaming Calama S.A., mantendrá una adecuada comunicación en la organización interna para efectuar una eficaz detección y control del ingreso a las personas que han firmado el formulario de autoexclusión.

(*****) Casino Marina del Sol Calama, Sociedad Operadora Latin Gaming Calama S.A mantendrá personal adecuado para la recepción y atención de las personas que presenten el formulario de autoexclusión o su revocación.